EXPTE. D- 766 /25-26

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 197° aniversario de la fundación de la Localidad de Bahía Blanca, a llevarse a cabo el 11 de abril.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Bahía Blanca ubicada en el sur de la Provincia de Buenos Aires, cabecera del partido homónimo. Se encuentra en la región pampeana, a poca distancia del límite con la región patagónica y cuenta con un importante puerto comercial de aguas profundas sobre el mar Argentino.

El primer proyecto de fundación data de diciembre de 1823, cuando el gobierno destacó a José Valentín García para que fuese a la bahía Blanca a los efectos de estudiar, con el personal necesario para tales tareas, el lugar más estratégico de la bahía para establecer un puerto.-

El segundo proyecto data del año 1824 siendo gobernador de Buenos Aires el general Martín Rodríguez y ministros de Gobierno y de Hacienda Bernardino Rivadavia y Manuel José García, respectivamente. Con fecha 16 de febrero de 1824 se publicó un informe en el "Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires". Los datos expuestos ahondaron en la convicción de la factibilidad de una empresa definitiva.-

Martín Rodríguez realizó una campaña militar contra los indígenas, llegando hasta la bahía Blanca. Iba con él Vicente Casares, principal promotor de un plan colonizador. El 26 de febrero de 1824, Casares fue contratado para realizar la fundación, estableciéndose entonces que le serían facilitadas armas, herramientas, materiales de construcción, 20 000 pesos y 100 hombres para que la fundación se llevara a efecto. Sin embargo, el gobernador consideró impracticable el proyecto y poco después rescindió el contrato.-

El proyecto fundacional se vio impulsado nuevamente por Bernardino Rivadavia durante la Guerra del Brasil cuando la flota brasileña intentó ocupar Carmen de Patagones en marzo de 1827.-

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Finalmente el día 11 de abril de 1828, la ciudad fue fundada como Fortaleza Protectora Argentina por el Coronel Ramón Bernabé Estomba, como un fuerte, al puerto se lo llamo "de la Esperanza", y el entonces ministro de Guerra, Juan Balcarce, dispuso que la población se llamara "Nueva Buenos Aires", aunque se impuso por costumbre el de "Bahía Blanca", nombre debido al salitre que se encontraba en las riberas de la bahía donde se emplaza.-

En 1.884 arriba el primer ferrocarril a la ciudad, con lo cual la producción agropecuaria de la zona puede salir en busca de otros puertos y destinos, este hecho provoca una transformación en la infraestructura de la incipiente población, destacándose las barracas, depósitos, vías, puertos, barrios, hasta el mismo muelle de hierro, que hacía posible el intercambio comercial de lo producido.-

Nuclea importantes industrias y sigue siendo centro comercial de toda la zona sur de la provincia de Buenos Aires, a la vez que punto ineludible para el tránsito del turismo hacia la Patagonia.-

Han sido días muy difíciles para la ciudad, la cual acompañamos y sentimos.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires